

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

09 de mayo de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Sala de juntas de la SAECO de la COMGECEU

Asistentes

PRESIDENTE

D. David Rodríguez Sanz, Teniente Jefe Unidad de Contratación.

SECRETARIO

D. Gumersindo Deive Rey, Subteniente del Órgano de Contratación.

VOCALES

D. Rafael Llopis LLario, Teniente Auditor.

Dña. Carmen Toro Moreno, Teniente Coronel Interventor.

D. José Luis Díaz Hernández, Sargento 1º de la COMGECEU

Orden del día

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0275/00000353E - Suministro de Carburante.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0275/00000353E - Suministro de Carburante.
- 3.- Propuesta adjudicación: 2024/ETSAE0275/00000353E - Suministro de Carburante.

Se Expone

- 1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0275/00000353E - Suministro de Carburante.

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B84070960 DISA RETAIL ATLANTICO S.L.

Fecha de presentación: 24 de abril de 2024 a las 17:37:53

NIF: B51027878 ON 365 ENERGIA SL

Fecha de presentación: 16 de abril de 2024 a las 13:05:33

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B84070960 DISA RETAIL ATLANTICO S.L.

NIF: B51027878 ON 365 ENERGIA SL

- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 2024/ETSAE0275/00000353E - Suministro de Carburante.

Búsqueda **Rutas**

Tipo de búsqueda
Estaciones de servicio

Provincia:
CEUTA

Municipio
Ceuta

Código postal

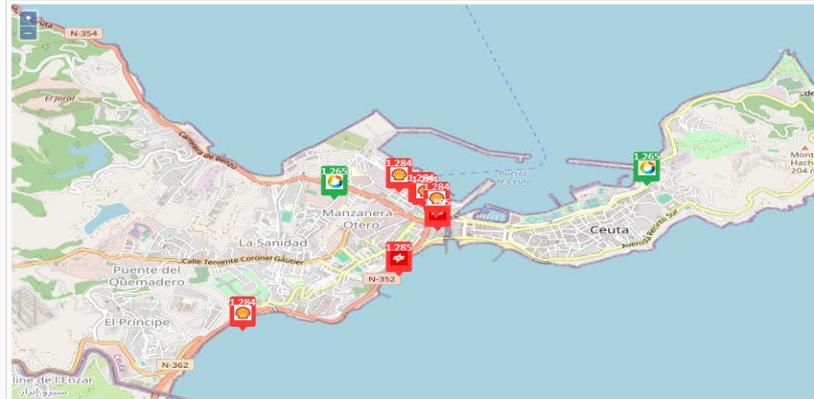
Tipo de carburante:
Gasóleo A habitual

Venta
Venta al público

Tipo de servicio
Selección

Rótulo

EESS más económicas



CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-703a14fb-c570e876-64958f66-7d318210-97802c2c

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

